



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de julio de 1997
No. 3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gas natural para combustión automotriz, correspondientes a los meses de abril y mayo de 1997.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3245, 2762, 2763, 2783, 769-A1, 2788, 848-A1, 2782, 843-A1, 3086, 3108, 3097, 3085, 3160, 3177, 3178, 3196, 3194, 3193, 3192, 883-A1, 3221, 3222, 3188, 3201, 3191, 3059, 3057, 3069, 3058, 3172, 851-A1, 3203, 883-A1, 3123, 3121, 845-A1, 3189, 3274, 3231, 3256 y 830-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3187, 3205, 3211, 3208, 3207, 3204, 3196, 3218, 3220, 3214, 3223, 3199, 3198, 3107, 3110, 3109, 3112, 3197, 3014 y 855-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gas natural para combustión automotriz, correspondientes a los meses de abril y mayo de 1997.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLE A LA ENAJENACION DE GAS NATURAL PARA COMBUSTION AUTOMOTRIZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4, 6 fracción XXXV y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

Que la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios establece en el artículo 2o.-C último párrafo, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público efectuará las operaciones aritméticas necesarias para calcular la tasa del citado impuesto aplicable al gas natural para combustión automotriz en cada sector de comercialización y distribución y la publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que es necesario dar a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gas natural para combustión automotriz, correspondientes a los meses de abril y mayo de 1997.

Esta Secretaría acuerda

ARTICULO UNICO.- Las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gas natural para combustión automotriz, durante los meses de abril y mayo de 1997, en términos de lo dispuesto en el artículo 2o.-C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, por sector y tasa, son las siguientes:

**Tasas del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz
Abril de 1997
(%)**

Sector	Tasa de IEPS
Chihuahua	
Juárez Importado	82.88%
Juárez Nacional	45.24%
Sur	66.05%
Torreón	74.98%
Monterrey	
Monterrey	87.14%
Monclova	83.66%
Reynosa	90.67%
San Fernando	101.56%
Cd. Madero	106.05%
Guadalajara	65.43%
Salamanca	
Salamanca	93.75%
Lázaro Cárdenas	79.04%
Venta de Carpio	101.27%
Valle de México	88.01%
Poza Rica	109.76%
Apizaco	103.70%
Veracruz	111.49%
Cd. Mendoza	110.80%
Minatitlán	116.95%
Cárdenas	117.93%
Naco	10.57%
Piedras Negras	15.78%

**Tasas del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz
Mayo de 1997
(%)**

Sector	Tasa de IEPS
Chihuahua	
Juárez Importado	61.26%
Juárez Nacional	28.98%
Sur	46.90%
Torreón	54.61%
Monterrey	
Monterrey	65.10%
Monclova	62.09%

Reynosa	67.64%
San Fernando	74.93%
Cd. Madero	78.72%
Guadalajara	44.33%
Salamanca	
Salamanca	68.31%
Lázaro Cárdenas	55.85%
Venta de Carpio	74.69%
Valle de México	63.44%
Poza Rica	81.88%
Apizaco	76.74%
Veracruz	83.35%
Cd. Mendoza	82.77%
Minatitlán	87.97%
Cárdenas	88.78%
Naco	41.42%
Piedras Negras	54.44%

México, D.F., a 26 de mayo de 1997.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz González**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 27 de junio de 1997).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En los autos del expediente número 355/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO TELLEZ ROMERO y/o MARGARITA ROMERO VILLANUEVA y/o IRMA VILLEGAS PORTILLO y/o JAIME GOMEZ LOPEZ, endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V., en contra de los señores OLIVIA MARGARITA AGUILAR PEREZ y/o MATEO LOPEZ MONDRAGON: el juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en: un vehículo marca Nissan, tipo Chasis, modelo 1991, color azul claro, con número de motor M8Y110152, con número de serie 1G72000463, sin Registro Federal de Automóviles, con placas de circulación 149EJE del Distrito Federal, México, con una franja a los costados de color azul más intenso y con plataforma, con alerón derecho roto, y sin

alerón izquierdo, sin radio y con ventilador y calefacción interiores en color azul, con dos espejos laterales oxidados, con antena, con la pintura y algunos rozones en la carrocería en general, en regular estado de uso y conservación, sin comprobar su funcionamiento. Señalándose las once horas del día cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca México; a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

C. FELIPA GUZMAN DE DIAZ.
EMPLAZAMIENTO.

El C. TOMAS DIAZ RAMIREZ, le demanda ante este juzgado en el expediente número 168/97, en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones; a).-La prescripción positiva por usucapación del lote 11, manzana 3, del predio denominado "Sur", de la Sección "B", de la Zona Urbana Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, b).-Del C. Registrador Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, la cancelación de la inscripción bajo la partida 168, volumen 475, libro primero, sección primera, de fecha 31 de julio de 1981, a favor del C. FELIPA GUZMAN DE DIAZ, y en su momento la inscripción a favor del suscrito, c).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine en caso de oposición de los demandados y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le emplaza y se le hace saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto. Si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo en juicio, se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 4 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

2762.-11, 23 junio y 3 julio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 34/97.

MONTAÑO MARTINEZ JESUS ADRIAN, le demanda en la vía ordinaria civil, usucapación, a CONSTRUCTORA GONZALEZ REYES, S.A Y OTRO, respecto del inmueble ubicado en la calle Tepanecas, lote 21, manzana 427 del Fraccionamiento Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 122.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 mts. linda con lote 20, al sur: 17.50 mts. linda con área de donación, al oriente: 7.00 mts. linda con lote 42, al poniente: 7.00 mts. linda con calle Tepanecas, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal, se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

2763 -11, 23 junio y 3 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

C. MIGUEL FLORES ALAMILLA.

La señora MARTINA MACEDO GOMEZ, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil, dentro del expediente número 104/97: A) -El otorgamiento y forma de escritura de venta en su favor respecto del inmueble ubicado en la calle cerrada de Matamoros s/n., de la tercera manzana de la Ciudad de Tejujilco, Estado de México, cuyas características, medidas y colindancias, se especifican en el capítulo de hechos de su escrito de demanda, B).-Como consecuencia de lo anterior, la inscripción de la resolución que se dicte con motivo del otorgamiento solicitado, ante el C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Temascaltepec, México. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México, el seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Guadalupe T. Pérez Ramirez.-Rúbrica.

2783.-11, 23 junio y 3 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

JOSE ANDRES NOE OSORIO AGUIRRE, promoviendo por su propio derecho ante este juzgado en el expediente número 15/97, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE ANDRES NOE OSORIO AGUIRRE, en contra de LUIS RICARDO MARTINEZ ZARAGOZA, respecto del terreno denominado "ROMERO Y DURAZNO", ubicado en el pueblo de San Juan Atlámica, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 50.00 m y colinda con los señores Marciano Hernández y Cecilio Mercado, hoy con calle Juan "N", Alvarez, al sur: 50.00 m y colinda con Luis Ricardo Martínez Zaragoza, al oriente: 40.00 m y colinda con el mismo terreno hoy área cultural, al poniente: 40.00 m colinda con Luis Ricardo Martínez Zaragoza, hoy calle Toluca, con una superficie total de: 2,000.00 m2.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide a los 5 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

769-A1.-11, 23 junio y 3 julio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

ALBINO MALDONADO AGUILAR, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil Usucapión en contra de FRANCISCO JAVIER PULIDO ROJAS, respecto de una fracción de terreno denominado "Horno" actualmente calle Emiliano Zapata en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 46.70 m con sucesión del señor Francisco Hernández, Angelita Maldonado Aguilar, calle privada s/n y un lote baldío; al sur: 42.75 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 53.70 m con calle privada sin nombre, y al oriente: 49.20 m con el promovente Albino Maldonado Aguilar. Con una superficie total aproximada de: 2,301.35 metros cuadrados lo cual se hace saber por virtud de este edicto mismo que tiene efectos de notificación en forma haciéndole saber al demandado que deberá presentarse o apersonarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación comparezca a contestar su demanda. Lo anterior lo podrá hacer por sí, por apoderado o gestor con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada esta en sentido negativo y se le efectuarán las subsecuentes notificaciones personales por Lista y Boletín Judicial por último fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución en este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Chimalhuacan, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez -Rúbrica.

2788.-11, 23 junio y 3 julio.

**JUZGADO 14o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA.
SE CONVOCA POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 192/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MERCK MEXICO, S.A en contra de CASA MIRELES MORTON, S.A. DE C.V. y LUIS TOMAS MIRELES CADENA, se señalan las once horas del día cuatro de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y que consisten en los inmuebles ubicados en calle de Guadalajara número 920 Sur, Colonia Mitras Sur, en Monterrey Nuevo León y Hoyo 9 número 411, Colonia Jardines del Campestre, en Garza García, Nuevo León, sirviendo de base para el remate las cantidades de (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) y (UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de precio fijado

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días para convocar postores, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en los estrados de este H. juzgado, se expide a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.-Rúbrica.

848-A1.-23, 27 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

C. CLAUDIA DOMINGUEZ DIAZ.

El señor ROLANDO JAIMES OCAMPO, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil dentro del expediente número 103/97: A).- El divorcio necesario, fundándose para ello en la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente para el Estado de México; B) -La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos de nombres ROLANDO e ITZEL ambos de apellidos JAIMES DOMINGUEZ; C) -La custodia de sus menores hijos antes mencionados, D) -La liquidación de la sociedad conyugal que nació con motivo de su matrimonio. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la secretaria de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Temascaltepec, México, el seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Guadalupe T. Pérez Ramirez.-Rúbrica.

2782 -11, 23 junio y 3 julio

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

**EXPEDIENTE. 354/96.
SE CONVOCAN POSTORES.
REMATE.**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por AGUILAR FRANCOLI MAURICIO en contra de ALEJANDRO ZENDEJAS LOPEZ Y OTRO, la C. Juez Decimo de lo Civil, señaló las once horas del día 10 de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate primera almoneda y publica subasta del inmueble ubicado en Bosques de Sayula No. 24 (lote 9, manzana 15) Tercera Sección del municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Sirve de base para el remate la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

Para su publicación en periódico El Sol de México, Tesorería del Distrito Federal, tableros de avisos de este Juzgado, periódico a elección del actor, puertas del Juzgado, lugares de costumbre de Tlalnepantla, Estado de México, México, D.F., a 16 de junio de 1997.-El C. Secretario "B" de Acuerdos, Lic. Fausto Vázquez Aparicio.-Rúbrica

843-A1 -23, 26 junio y 3 julio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1803/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por SUSANA FRANCE DEVERDUM BOMPARD, en contra de GLORIA RAMOS MARTINEZ Y MARIO BARRAGAN BAUTISTA, por auto de fecha cuatro de junio del año en curso, se señalaron las once horas del día treinta y uno de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la Avenida de los Gobernadores, edificio 78, departamento 101 manzana 57, lote 21, Infonavit San Francisco, Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 1.22 metros con vestíbulo y escaleras comunes 7.16 metros con departamento 101 del lote 22 y 2.62 metros con área al régimen; al sur 11.00 metros con departamento 101 del lote 20, al oriente: 4.40 metros con área común al régimen y 1.90 metros con lote 10 arriba con departamento 102 abajo con cimentación al poniente: 3.30 metros con área común al régimen y 3.00 metros con vestíbulo y escaleras comunes al régimen con departamento 102, con una superficie de 54.11 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 104-1647, libro primero, sección primera, volumen 337 a nombre de MARIO BARRAGAN BAUTISTA, convocando postores por este medio para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, siendo esta la cantidad de 59,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publiquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del bien inmueble materia del remate, se expide la presente a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica.

3086 -24 junio y 3 julio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 1276/91, ABEL GALINDO DE LA CRUZ, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de ALEJANDRO HERNANDEZ MEJIA, el C. Juez de los Autos, señala las 12:00 horas del día 28 de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien inmueble embargado, ubicado en Jatlatlaco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.72 m y 10.30 m con Armando Quiroz y Francisco Raymundo, al sur 9.90 m y 13.72 m con Felipe Florentino, al oriente: 8.80 y 13.00 m con la calle 16 de Septiembre número 49 y Francisco Raymundo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial Bajo la partida número 1226 volumen IV libro primero, sección primera, fojas 83, partida 1226, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado por tres veces de tres en tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquense postores -Tenango del Valle México, junio 19 de 1997 -Doy fe.- C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández -Rúbrica

3108 -25, 30 junio y 3 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 994/95, relativo al juicio verbal promovido por OSCAR HUMBERTO REYES DOMINGUEZ en contra de FIDEL SALGADO ALVAREZ, se señalaron las once horas del día treinta y uno de julio del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en la calle de Lázaro Cárdenas sin número, en la Cabecera Municipal de Villa Victoria, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 12.80 mts con Abraham Velázquez, al sur 7.80 mts con Cándido López García al oriente 39.78 mts con calle Lázaro Cárdenas sin número, al poniente 38.40 mts con Cándido López García, superficie aproximada 390 metros cuadrados, e inscrito mediante inscripción administrativa 256VH-548-5189 a páginas 170 en fecha 31 de agosto de 1987, a nombre de FIDEL SALGADO ALVAREZ

La C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO así como a través de un periódico de mayor circulación por dos veces de siete en siete días, convocando a postores citando a acreedores y demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que se le hizo la deducción del diez por ciento, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de los indicados debiendo mediar siete días entre la última publicación y la fecha de almoneda.-Doy fe -Toluca, México, a 18 de junio de 1997 -C. Secretario Lic. Oralia Contreras Guzman.-Rúbrica.

3097 -24 junio y 3 julio

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 634/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por OCHO R. CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., en contra de MOISES GARCIA YAÑEZ, se señalaron las 9:00 horas del día 29 de julio de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en número 13, sección C, casa 19, en Villas de Chapultepec, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada al oriente: 8.00 m con propiedad privada, y al poniente: 8.00 m con calle José Clemente Orozco, con una superficie de 120.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y cítese al acreedor BANAMEX S.A con domicilio en Portal Madero número 210, en el edificio Monroy, colonia Centro, Toluca México, para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 761, 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este Juzgado, dado a los 27 días de mes de mayo de 1997 -Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica

3065 -24, 30 junio y 3 julio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2-95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado de UNION DE CREDITO Y LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V., contra GONZALO ROCHA COVARRUBIAS Y OTRO, el C. Juez señala las once horas del día veintidós de agosto de este año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en el lote 23 manzana 2, en la Calle de Retorno esquina con la misma calle, segunda sección de Esfuerzo Obrero, Col. San Fernando municipio de Huixquilucan distrito de Tlalnepantla, México, y con una superficie 131.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias norte 14.18 mts. calle Retorno, al sur 12.00 mts. con David López; al oriente 10.00 mts. con Consuelo Valdez; al poniente 10.00 mts. con la misma calle de Retorno

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M N.), convóquense postores Toluca veinte de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López-Rúbrica

3150.-27 junio, 3 y 9 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 1474/92, promovido por REYNALDO AMARO SOUZA, en contra de SALVADOR MERCADO RODRIGUEZ y otra, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 11:00 horas del día 19 de agosto de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes inmuebles que forman parte del Rancho San Blas, que a su vez forma parte de la Ex Hacienda de Santín, ubicados en el municipio de Otzolotepec México, LOTE 1.-Con datos registrales, manzana 12, volumen 32, libro primero sección primera, fojas 88, vuelta, partida 767-451, de fecha 18 de julio de 1991, con superficie de: 300.00 m², medidas y colindancias: noroeste 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste 10.00 m con lote 7, noreste 30.00 m con lote 2, suroeste 30.00 m con calle Filiberto Gómez, LOTE 2.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 89, partida 771-459, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de: 300.00 m², medidas y colindancias: noreste 30.00 m con lote 3, suroeste 30.00 m con lote uno, noroeste 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste 10.00 m con lote 8, LOTE 3.-Volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 89, partida 769-457, de fecha 18 de julio de 1991, superficie 300.00 m², medidas y colindancias, noreste 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste 10.00 m con lote nueve, noreste 30.00 m con lote 4, suroeste 30.00 m con lote 2, LOTE 4.-Volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 90, frente, partida 774-454, superficie: 300.00 m², medidas y colindancias; noroeste 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste 10.00 m con lote 10, noreste 30.00 m con lote 5, suroeste 30.00 m con lote 3, LOTE 5.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 89 y 90, partida número 768-453, de fecha 18 de julio de 1991, Superficie de: 300.00 m², medidas y colindancias: noroeste: 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste: 10.00 m con lote 11, noreste 30.00 m con lote 6, suroeste 30.00 m con lote 4, LOTE 6.-Manzana 12, volumen 32, libro primero sección primera, a fojas 89 y 90, partida número 773-452, de fecha 18 de

julio de 1991, superficie de: 300.00 m², medidas y colindancias; noroeste: 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste: 10.00 m con lote 11, noreste: 30.00 m con calle sin nombre número 4, suroeste 30.00 m con lote 5, LOTE 7.-Manzana 12, volumen 32, libro primero sección primera, a fojas 90 frente, partida número 775-455, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de: 300.00 m², medidas y colindancias: noroeste 10.00 m con lote 1, sureste: 10.00 m con Andador, noreste 30.00 m con lote 8, suroeste: 30.00 m con calle Filiberto Gómez, LOTE 8.-Manzana 12, volumen 32, libro primero sección primera, a fojas 89, vuelta partida número 772-460, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de 300.00 m², medidas y colindancias: noroeste 10.00 m con lote 2, sureste: 10.00 m con Andador, noreste 30.00 m con lote 9, suroeste 30.00 m con lote 7, LOTE 9.-Manzana 12, volumen 32, libro primero sección primera, a fojas 90, vuelta partida número 776-456, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de: 300.00 m², medidas y colindancias; noroeste 10.00 m con lote 3, sureste 10.00 m con Andador, noreste 30.00 m con lote 10, suroeste 30.00 m con lote 8, LOTE 10.-Manzana 12, volumen 32, libro primero sección primera, a fojas 89, partida número 770-458, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de 300.00 m², medidas y colindancias, noroeste 10.00 m con lote 4, sureste 10.00 m con Andador, noreste 30.00 m con lote 11, suroeste 30.00 m con lote 1, LOTE 11.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 90, vuelta de fecha 19 de julio de 1991, partida número 777-461, superficie de: 380.00 m², medidas y colindancias, noroeste 20.00 m con lotes 5 y 6, suroeste 30.00 m con lote 10, oriente 29.00 m con calle sin nombre número 5, noreste 8.00 m con calle sin nombre número 4, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y del Juzgado Civil competente en Lerma de Villada, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores, Toluca, Mex 24 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González -Rubrica

3177.-27 junio, 3 y 9 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 528/91, promovido por GUI LERMO SOLIS ESCOBAR en contra de RICARDO ESCOBAR VAZQUEZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día treinta de julio de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Lirios número 3, lote 12, manzana 21, Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc II, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 17.50 m con lote número 11, al sur 17.50 m con calle Lirios, al oriente 7.00 m con calle Lirios; al poniente 7.00 m con lote número 13, con una superficie de 122.50 metros cuadrados Inscrito en el registro Público de la Propiedad en el volumen 202, fojas 35 libro primero, sección primera, de fecha 31 de mayo de 1983, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores, Toluca, México, trece de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rubrica

3178.-27 junio, 3 y 9 julio.

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número: 307/97, JOSE PILAR SANCHEZ MENDOZA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria la información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto del lote de terreno con casa habitación, ubicado en Ramón G. del Villar número 103, Barrio de La Teresona, de este municipio y distrito, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con Pedro Pérez Gertrudis; al sur: 17.00 metros con Primo Sánchez Gertrudis (ahora Elena Sánchez Mendoza); al oriente: 5.20 metros con calle Ramón G. del Villar y al poniente: 5.20 metros con Martín Rodríguez Sánchez, con una superficie aproximada de: 88.40 metros cuadrados. Ordenando el Juez su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlos en términos de Ley.-Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca Estado de México, a los 5 días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

3195.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARA.

En el expediente número 294/97, en el presente juicio información de dominio que ANGEL PAREDES RAMIREZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria respecto al predio ubicado en la prolongación de la calle 18 de Marzo, número 547 en el Barrio de La Teresona, municipio y distrito de Toluca, Estado de México, cuyos datos y colindancias son: al norte: una línea quebrada en dos secciones: de poniente a oriente: La primera de: 14.40 metros con segunda privada de Doroteo Arango y la segunda de: 18.80 metros con calle Prolongación 18 de Marzo; al sur: cuatro líneas: de poniente a oriente: la primera de: 6.50 metros con servidumbre de paso; la segunda de: 6.20 metros con Consuelo Paredes Ramírez; la tercera de: 1.60 metros con Consuelo Paredes Ramírez y a la cuarta de: 18.00 metros con Jorge Ramírez Ocampo; al oriente: 18.60 metros con privada de la calle de Prolongación 18 de Marzo; al poniente: cinco líneas, de norte a sur: la primera de: 9.00 metros con servidumbre de paso; la segunda de: 4.40 metros con servidumbre de paso; la tercera de: 2.70 metros con servidumbre de paso; la cuarta de: 3.70 metros con Consuelo Paredes Ramírez; y la quinta de 4.40 metros con Consuelo Paredes Ramírez, con una superficie aproximada de: 619.92 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de la Ley.-Toluca, México; a 4 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Rúbrica.

3194.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 294/97, juicio jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, promovido por RODOLFO PAREDES RAMIREZ, por su propio derecho, respecto de un inmueble ubicado en Doroteo Arango S/N, interior C, Barrio de La Teresona, en Toluca, México; con las siguientes medidas y

colindancias: al norte: cuatro líneas: la primera de: 7.00 mts. con servidumbre de paso; la segunda de: 5.50 mts. y la tercera de: 6.40 mts con José Paredes Ramírez; y la cuarta de: 5.60 mts. con servidumbre de paso. al sur: una línea quebrada con las siguientes medidas de poniente a oriente: la primera de: 10.60 metros; la segunda de: 3.60 metros; la tercera de: 5.30 mts; y la cuarta de: 6.80 mts., todas lindan con Luis Loa Pérez, al oriente: dos líneas, de norte a sur: la primera de: 1.60 mts. y la segunda de: 9.08 mts. ambas con servidumbre de paso. al poniente: tres líneas: de norte a sur, la primera de: 8.20 mts con José Paredes Ramírez; la segunda de: 1.00 mts. con servidumbre de paso y la tercera de: 8.22 mts. con Carmela Paredes Ramírez; con una superficie de: 263.48 m2.

El Juez del conocimiento ordenó su publicación, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.- Se expide el presente en Toluca, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

3193.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 297/1997, BENITO PAREDES RAMIREZ, promueve diligencias de Información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: lote de terreno ubicado en la Segunda Privada de Doroteo Arango, sin número, interior 1, en el Barrio de La Teresona, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, norte: 18.00 metros con segunda privada de Doroteo Arango, sur: 18.50 metros con Alfredo Paredes Ramírez, oriente: 11.90 metros con servidumbre de paso, poniente: 11.00 metros con Rosa Sierra. Superficie aproximada de: 208.96 metros cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3192.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN-IZCALLI
E D I C T O**

JUANA ROJAS GONZALEZ, promueve en el expediente número 231/97, juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble identificado como: terreno número 5, de la calle Tenancingo, del Barrio de La Concepción, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 14.50 m con propiedad privada, al sur: 17.00 m con calle Temoaya, al oriente: en 7.00 m con propiedad privada, y al poniente: en 16.00 m con calle Tenancingo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de Ley. Se expiden a los 23 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

880-A1.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

MARCELINO MAYA RAMIREZ, promueve por su propio derecho en el expediente 142/97, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Simón de Guerrero, en el Barrio de San José, Municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 70.00 metros con un camino; al sur: 51.00 metros y colinda con Rubén Cruz, al oriente: 53.50 y linda con Lorenzo Maya Domínguez, al poniente: 66.50 metros colinda con calle sin nombre.

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial para que si alguna persona se cree con mejor derecho que el señor MARCELINO MAYA RAMIREZ, pase a deducirlo en término de Ley. Temascaltepec, México, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramirez -Rúbrica

3221.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

LORENZO MAYA DOMINGUEZ, promueve por su propio derecho en el expediente 143/97, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Simón de Guerrero, en el Barrio de San José Municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 97.00 metros con Quirino, Roberto y Antonio de apellidos Carbajal, al sur: 77.00 metros y colinda con Rubén Cruz, al oriente: 118.00 y linda con una barranca, al poniente: 153.50 metros colinda con Marcelino Maya.

Se admitieron dichas diligencias, y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, para que si alguna persona se cree con mejor derecho que el señor LORENZO MAYA DOMINGUEZ, pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete.- Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramirez -Rúbrica.

3222.-30 junio, 3 y 8 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 485/97, del señor FELIPE DE JESUS LOPEZ SOLORZANO, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en la calle de Juárez sin número del poblado de San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 mts. con el señor Gerardo López García; al sur: 16.00 mts. con el señor Gerardo López García; al oriente: 16.00 mts. con el señor Francisco López Germán; y al poniente: 16.00 mts. con calle Benito Juárez.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica

3188.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 507/97, la señora MARIA MATIAS DE HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio que se encuentra ubicado en el Arenal San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.90 metros colinda con Sistemas de Iluminación antes Benito Reyes, al sur: 10.15 metros y colinda con Avenida de los Pinos; al oriente: 75.00 metros y colinda con Sistemas de iluminación antes Lucha Naranjo de González, al poniente: 86.60 metros colinda con Javiera Catarino, con el objeto de purgar vicios de adquisición.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, así mismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

3201.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 305/97, relativo a las Diligencias de Información de Dominio, promovidas por ELENA SANCHEZ MENDOZA, para obtener, se dice para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble (lote de terreno con casa habitación), el cual se encuentra ubicado en la Calle de Ramón G. del villar número 103, en el Barrio de La Teresona, municipio y distrito judicial de Toluca, cuyas medidas y colindancias son: norte: 17.00 metros con José Pilar Sánchez Mendoza; al sur: 17.00 metros con Juan Sabino Sánchez Mendoza, al oriente: 5.15 metros con calle Ramón G. del Villar, y al poniente: 5.70 metros con Martín Rodríguez Sánchez, teniendo una superficie de: 96.90 metros cuadrados; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, admitió la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los de mayor circulación en esta localidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica.

3191.-30 junio, 3 y 8 julio

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 352/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por FRANCISCO MARIANO BELLO AYAPANTECATL en contra de JESUS VALDEZ ZEPEDA, representada por su albacea CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA DE VALDEZ, quien a su vez comparece representada por el LIC ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FINANCIERA DEL NORTE S.A., INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL, la ocurrente promueve la usucapión respecto del lote de terreno número 25 de la manzana 28 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 24, al sur: 20.00 metros con lote 26, al oriente: 10.00 metros con calle 28, y al poniente en 10.00 metros con lote 10, con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplacesele por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad -Se expiden los presentes a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Héctor González Romero.-Rúbrica.

3059.-23 junio, 3 y 15 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. MARIA BENITEZ ANGELES.

VICTOR MANUEL CABALLERO ZARCO, en el expediente marcado con el número 352/97, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 42, manzana 504 "B", de la Col. Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.95 metros con lote 41, al sur: 16.95 metros con lote 43, al oriente: 8.95 metros con calle Adós, al poniente: 8.95 metros con lote 16, con una superficie total de: 151.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surtan su efecto la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad. -Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.

3057.-23 junio, 3 y 15 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. TRINIDAD SANCHEZ MERINO.

GABRIEL MARTINEZ, en el expediente número 877/96-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de una fracción (parte sur) del lote de terreno 17, manzana 27, Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda al norte: 17.00 metros con resto del mismo predio (lote 17); al sur: 17.00 metros con lote 18; al oriente: 6.00 metros con calle 25 antes 24, al poniente: 6.00 metros con lote 03, con una superficie total aproximada de 102.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3069.-23 junio, 3 y 15 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JOSE VENEGAS MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 296/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 91, de la Col. Ampliación Vicente Villada Super 43, en Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.10 metros con lote 39, al sur: 17.10 metros con lote 41, al oriente: 9.00 metros con calle Quince o Villa, al poniente: 9.00 metros con lote 15, con una superficie total de: 153.90 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surten su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le haran en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de circulación de esta Ciudad.-Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3058.-23 junio, 3 y 15 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1062/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de PARTES AUTOMOTRICES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. Y/O FRANCISCO CAMPOS MODESTO Y/O ESPERANZA ESPARZA MARTINEZ Y/O MARICELA GARCIA MORATILLA Y/O SILVERIO ABUNDIO SEGOVIA, en fecha diecisiete de junio del año en curso se señalaron las 9:00 horas del día 18 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo a primera almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en inmueble ubicado en la Calle Marqués de Aguayo número 31, del Fraccionamiento "Loma del Sol", Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, México, a nombre de ESPERANZA ESPARZA MARTINEZ, inscrito bajo la partida No. 118, Volumen 793, Libro Primero, Sección Primera, en fecha 13 de agosto de 1987, en el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 mts. con lote 38, al sur: 20.00 mts. con lote 36, al oriente: 10.635 mts. con lote No. 6 y 7, al poniente: 10.635 mts. con calle Marqués de Aguayo. Con una superficie de: 206.355 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 455.000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 20 días del mes de junio de 1997.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández -Rúbrica.

3172 -27 junio, 3 y 9 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 71/97-1 relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, promovido por JUAN CAMPOS MORALES en contra de ANA MARIA VERGARA GONZALEZ, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplazase por medio de edictos a la C. ANA MARIA VERGARA GONZALEZ, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución a por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente a los 13 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Elias Morales Pichardo.-Rúbrica.

851-A1.-23 junio, 3 y 15 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente marcado bajo el número 526/96, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por MARIA ANTONIETA AURORA, MARIA DE LOS ANGELES Y MARIA CRISTINA, todas ellas de apellidos MONTES DE OCA GONZALEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Galeana No. 302, en el municipio de Santiago Tianguistenco, México y Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 24.22 mts. con calle Galeana, al sur, en cuatro líneas de Poniente a Oriente, la primera de 10.05 mts. con Benjamín Gómez Peña, la segunda de 3.51 mts. con Natividad Huertas Chacón, a tercera de 3.77 mts. con Natividad Huertas Chacón, y la cuarta línea de 5.87 mts. con Natividad Huertas Chacón, al oriente: en cuatro líneas de sur a norte, la primera de 12.90 mts. con Natividad Huertas Chacón, la segunda de 3.78 mts. con Natividad Huertas Chacón, la tercera de 0.58 mts. con Natividad Huertas Chacón, la cuarta de 11.70 mts. con calle Nicolás Bravo, al poniente: 27.82 mts. con Margarita Acosta de Díaz, contando con una superficie de 470.8367 metros cuadrados.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que si una persona se considere con igual o mayor derecho, acuda a este H. Juzgado a deducirlos conforme a derecho. Se expide el presente en la Ciudad de Santiago Tianguistenco de Galeana, México; a los veinte días del mes de junio del año de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

3203.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 488/93-1, promovido por MOLINA VERA DE CUE BLANCA MARIA DE LA CONCEPCION, en contra de MEDIOS ACTUALES DE COMUNICACION, S.A. DE C.V. Y OTROS, se señalan las 13:00 horas del día 20 de agosto de 1997, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en: calle Mauricio M. Campos, número 23, (lote 199, manzana 43) de la segunda Sección del Fraccionamiento Lomas Suave en Ciudad Satélite de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes características, tipo residencial dos niveles, la cual en su planta de servicio con baño y en su planta alta cuenta con tres recámaras, dos baños, en regular estado de conservación, y una superficie de: 244.62 m2., colindando al norte poniente: 8.58 m con Andador, al sur poniente 7.21 m con calle Mauricio M. Campos, al oriente-sur: 20.85 m con lote número 198 y calle Mauricio M. Campos, al poniente norte: 25.00 m con lote 200, sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad total \$ 1'027,000.00 (UN MILLON VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada por peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado, dado en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 26 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

883-A1.-30 junio, 3 y 8 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 323/97, MARGARITO MOTA VEGA, por su propio derecho promueve Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información Ad-perpetuam), sobre un inmueble terreno ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.12 mts. con Juan Cuarenta Orozco y José Guadalupe Salgado, al sur: 21.12 mts. con José Matilde Álvarez Sámano, al oriente: 11.55 mts. con Rosa Álvarez Sámano al poniente: 10.94 mts. con calle Francisco Javier Mina y 1.32 mts. con Jose Matilde Álvarez Sámano, con una superficie total de 238.63 metros cuadrados para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley

Y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en termino de Ley -Toluca, veinte de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

3123 -25 30 junio y 3 julio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 561/96, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, promovido por SERGIO JUAREZ PEREZ Y TERESA LOPEZ POPOCA, sobre un predio rústico, ubicado en términos de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 mts. con Gildardo Herrera Gómeztagle; al sur: 17.70 mts. con camino; al oriente: 28.80 mts. con Guadalupe Ferreyra; al poniente: 18.00 mts. con Vicente López Sánchez.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de los de mayor circulación, haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Tenango del Valle, México, enero dieciséis de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

3121.-25. 30 junio y 3 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 64/97, relativo al Juicio Información de Dominio, promovido por VERONICA CASTAÑEDA MEJIA, respecto de un bien inmueble ubicado en la calle de León Guzmán esquina Benito Juárez en Joquicingo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.65 metros con Braulio Martínez, al sur: 14.65 metros con calle León Guzmán, al oriente: 18.70 metros con calle Benito Juárez, al poniente: 19.90 metros con María Nieves Reynoso Michel, con una superficie aproximada de: 282.74 metros cuadrados.

Aceptada que fue la solicitud. El C. Juez de los autos ordenó la publicación de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber aquellas personas que se crean con mayor o igual derecho, lo deduzcan en términos de Ley.-Tenango del Valle, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Maria Carrasco Hernández.-Rúbrica.

3121.-25. 30 junio y 3 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente 412/96, relativo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria sobre Diligencias de Información de Dominio, promovido por BERTHA GOMEZ VELAZQUEZ, sobre un sitio para construir ubicado en el poblado de San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 mts. con Rita Hernández; al sur: 24.00 mts. con Florentino Siles; al oriente: 9.53 mts. con calle de 5 de Mayo, al poniente: 8.00 mts. con Suc. de Florentino Siles. Superficie total de 210.00 mts2.

El C. Juez de los autos admitió a trámite dichas diligencias, y se ordena la publicación de la presente solicitud por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.-Tenango del Valle, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

3121.-25, 30 junio y 3 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

HERIBERTO HERNANDEZ PACHECO.

ANA MARIA TORRES ALVAREZ, por su propio derecho en el expediente número 324/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 33, de la Colonia México III, Sección Las Palmas de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 4, al sur: 17.00 m con lote 2, al oriente: 08.00 m con lote 16, y al poniente: 08.00 m con calle actualmente Cofre de Perote. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad se expide en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

845-A1.-23 junio, 3 y 15 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el presente expediente con el número 290/97, relativo a las diligencias de información de dominio, promovida por JOSE PAREDES RAMIREZ, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad respecto del inmueble ubicado en la Segunda Privada de Doroteo Arango sin número, interior 5, en el Barrio de la Teresona, municipio y distrito de Toluca, México, con una superficie de 96.34 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.40 m con Juan Paredes Ramirez; al sur: dos líneas de poniente a oriente la primera de 5.50 m y la segunda de 1.50 m ambas con Rodolfo Paredes Ramirez; al oriente: dos líneas de norte a sur la primera de 6.00 m con Juan Paredes Ramirez y la segunda 8.20 m con Rodolfo Paredes Ramirez; y al poniente 14.30 m con servidumbre de paso.

La Ciudadana Licenciada ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS, Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3189.-30 junio. 3 y 8 julio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 512/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO LOPEZ VELASCO, endosatario en procuración del señor JOAQUIN CAMACHO VARGAS, en contra de JESUS ORTEGA REYNA, el C. Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente Juicio consistente en Una camioneta marca Nissan, chasis cabina corta, con clave vehicular 1040101, modelo 1983 con número de motor 224080156 con registro federal de automóviles 37921, con número de serie INGND0253DC303686, con placas de circulación HH75876 del Estado de Hidalgo, con tarjeta de circulación con número de folio 173007, color beige, dos puertas con las cuatro llantas en regular estado, con radio standard interiores en vinil color beige, con pequeñas abolladuras en los laterales, espejos laterales y retrovisor, parabrisas estrellado, con todas sus calaveras en regulares condiciones de uso

Señalándose las diez horas del día treinta y uno de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada, ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los 19 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Diaz Atenógenes.-Rúbrica.

3274.-2, 3 y 4 julio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 601/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE HERNANDEZ MALDONADO Y/O GUILLERMO M. MONTES DE OCA TORRES, en su carácter de endosatarios en procuración de MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de OSCAR MULHIA PARRA, por auto de fecha diecinueve de junio del año en curso se señalaron las once horas del día treinta de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente: en una alineadora para vehículos, marca Foxtronic, integrada por catorce piezas consistentes en: pantallas, mesa de pedestales, dos lámparas de proyectores electrónicos, (balanceadora), portapantallas y dos espejos corredizos, en buen estado de uso, sin comprobar su funcionamiento toda vez que todas las piezas no se encuentran integradas. Por lo que por este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado al bien mueble, que para esta ocasión es la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Se expide el presente a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3231.-1o., 2 y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 78/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE FLORIBERTO AVILA MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor RUBEN HERNANDEZ SALAZAR, en contra de VICTORIANO PEREZ SANCHEZ, se hace saber que se señalaron las diez horas del día treinta y uno de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del bien mueble embargado que es el siguiente: UNA CAMIONETA marca Nissan tipo Pick-Up modelo 1994, doble cabina, color rojo, con número de serie 4MSUD21-006465, motor número 065164M, con placas de circulación KL6913, standar, cuatro puertas, carrocería en buen estado, con tubular en la parte posterior, espejos laterales, llantas en buen estado

El Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día 13 de junio del año en curso, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta entidad, fijándose además uno de ellos en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, por lo que convóquense postores para el remate.-Valle de Bravo, México, a dieciocho de junio del año de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jiménez.-Rúbrica.

3256.-2, 3 y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JUAN GALVEZ GARCIA, bajo el expediente marcado con el número 652/95, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial respecto de un terreno denominado "Santa María" ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.00 m con Edmundo Galvez, al sur: 55.00 m con Camilo Tellez, al oriente: 78.00 m con Alejandra y Celsa Sánchez y al poniente: 79.00 m con Eladio Desales, con superficie total aproximada de 4,368.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periodo de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 11 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

830-A1.-19 junio, 3 y 17 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 695/97, JESUS HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente en la Colonia Guadalupe Hidalgo (El Pedregal), municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 17.45 m colinda con Calzada Sin Nombre; sureste: 22.78 m colinda con antigua Carretera Amomolulco-Tianguistenco; poniente: 14.55 m colinda con Julio Reyes García. Superficie en metros cuadrados 126.94.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3187.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 595/97, GUILLERMINA VILCHIS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Purísima, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 5.00 m linda con Camino Nacional, sur: 5.00 m linda con Casimiro Carmona; oriente: 261.48 m linda con Mariano Reyes; poniente: 263.63 m linda con Bernarda Vilchis Romero. Superficie aproximada en metros cuadrados 1,311.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3205.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5046/97, ROSA ERENDIRA SANDOVAL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San Angelín s/n., interior uno en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Alberto Domínguez; al sur: 10.00 m con Andador de 3.00 m, al oriente: 8.00 m con Fidel Vázquez; al poniente: 8.00 m con Trinidad Bermúdez. Superficie de 80.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3211.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5054/97, GUADALUPE ORAN BERNABE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Los Pinos s/n., en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 12.25 m con calle de Los Pinos, al sur: 12.25 m con Emilio Dolores Medina; al oriente: 15.90 m con Emilio Dolores Medina; al poniente: 15.90 m con Felipe Morales. Superficie de 194.77 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3208.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5056/97, MAGDALENA VILLAFANA PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a la Colonia El Refugio s/n., en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con privada; al sur: 25.00 m con Lázaro Escobar Flores; al oriente: 15.00 m con Carretera a la Colonia el Refugio; al poniente: 15.00 m con Guadalupe Galván. Superficie de 375.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3207.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5076, SANTOS RAMIREZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: -----; al sur: 19.60 m con Nicolás Romero; al oriente: 49.50 m con Melquiades Olivares; al poniente: 53.20 m con Camino Vecinal. Superficie de 800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3204.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4524/97. MANUEL PALMA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.90 m con calle Felipe Angeles; sur: 13.90 m con Carolina Santos López; oriente: 12.45 m con Baltazar Palma Santos; poniente: 12.80 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 175.41 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4523/97. BALTAZAR PALMA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.90 m con calle Felipe Angeles; sur: 13.90 m con Carolina Santos López; oriente: 12.10 m con Juan Carlos Cruz Santos y Porfirio Santos López; poniente: 12.45 m con Manuel Palma Santos. Superficie aproximada de 170.55 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4522/97. JUAN CARLOS CRUZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.80 m con calle Felipe Angeles; sur: 37.50 m con Porfirio Santos López; oriente: 8.60 m con servidumbre de paso, poniente: 8.50 m con Baltazar Palma Santos. Superficie aproximada de 334.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4521/97. GASTON SANTOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación 18 de Marzo s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.10 m con Pablo Santos López; sur: 12.00 m con Estanislao Mendoza; oriente: 12.00 m con servidumbre de paso; poniente: 13.30 m con Pablo Santos López. Superficie aproximada de 158.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio

Exp. 4520/97. SILVIA SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.80 m con Carolina Santos López; sur: 32.85 m con Estanislao Mendoza; oriente: 17.50 m con Pablo Santos López; poniente: 11.85 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 423.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4519/97. CAROLINA SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.80 m con Manuel Palma Santos y Baltazar Palma Santos; sur: 27.80 m con Silvia Santos López; oriente: 15.00 m con Porfirio Santos López y Pablo Santos López; poniente: 15.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 417.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4517/97. PABLO SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 18 de Marzo s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.10 m con Porfirio Santos López; sur: 4 líneas de oriente a poniente la primera 12.10 m con Gastón Santos Romero, 14.25 m con Estanislao Mendoza, 2.40 m con calle Prolongación 18 de Marzo, 3.50 m con Víctor Mendoza Jiménez; oriente: 3 líneas de norte a sur la primera de 10.40 m con servidumbre de paso, 13.30 m con Gastón Santos Romero, 19.40 m con Estanislao Mendoza; poniente: 2 líneas de norte a sur la primera de 19.50 m con Silvia Santos López y Carolina Santos López, 18.90 m con Víctor Mendoza Jiménez. Superficie aproximada de 650.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4518/97. PORFIRIO SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.50 m con Juan

Carlos Cruz Santos; sur: 37.10 m con Pablo Santos López; oriente: una línea quebrada en dos secciones de norte a sur la primera de 8.90 m, 9.70 m ambas con servidumbre de paso; poniente: 16.60 m con Baltazar Palma Santos y Carolina Santos López. Superficie aproximada de 606.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 435/97, C. AURORA Y AGUSTINA SANTILLAN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 47.60 con Heriberto Santillán T.; al sur: 4.81 con calle M. Enriquez; al oriente: 64.00, 7.10 con compradoras y calle; al poniente: 71.10 con Francisco Barrera G. Superficie de 646 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3218.-30 junio, 3 y 8 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5058/97, EVA RAQUEL SANCHEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oztzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 29.30 m con Amanda Sánchez Mercado; al sur: 29.30 m con calle Independencia; al oriente: 26.00 m con Hermelinda Cadena Cuadros; al poniente: 26.00 m con Delia Mercado Arzate. Superficie de 761.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3220.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5049/97, FERMIN ROJAS AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Julio Rojas Avilés; al sur: 10 m con Juan Rojas Martínez; al oriente: 16.00 m con Arturo Rojas Muciño; al poniente: 16.00 m con privada de 4.40 m. Superficie de 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3214.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 605/97, MERCED VELASCO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "San Nicolás el Mirador", San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte: 452.00 m con David Nieto, al sur: 211.00 m con Isaac Medina, al oriente: 271.00 m con Barranca, al poniente: 65.00 m con Camino Real. Isaac Medina.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 1472/96, PILAR PAULINO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 66.50 m con Gabriel García Zúñiga, al sur: 66.50 m con Eliseo Hernández Flores, al oriente: 15.04 m con Camino Vecinal, al poniente: 15.04 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 1.000.16 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 1680/96, TERESA JUAREZ BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Suc. de Roberto Vázquez Garduño, al sur: 31.00 m con María de las Mercedes Izquierdo de G., al oriente: 5.90 m con Instituto Cultural Coatepec, al poniente: 6.30 m con Av. Benito Juárez Sur. Superficie aproximada de: 189.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 739/97, MARIA CRUZ GARCIA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Remedios, s/n, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte: 8.00 m con Catalina Segura, al sur: 21.45 m con Camino Vecinal, al oriente: 21.00 m con Calzada de los Remedios, al poniente: 10.50 m con Juan Vilchis. Superficie aproximada de: 231.84 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio

Exp. 816/97, GUSTAVO RUIZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte, 16.30 m con Camino, al sur: 22.00 m con David Ruiz García, al oriente: 14.80 m con una Entrada, al poniente: 17.20 m con Fernando Pérez Carbajal. Superficie aproximada de: 306.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 4968/97, BERTHA MOLINA ZEPEDA Y KATTIA MARGARITA MOLINA ZEPEDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Axayacatl sin número Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli mide y linda: norte, 40.00 y linda con la Calle Xicotencatl, sur: 40.00 m y linda con el Sr. Mario Alberto Tovar, oriente: 10.00 m y linda con la Sra. Juana Carranza Correa, poniente: 10.00 m y linda con Calle Axayacatl, Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4969/97, C. MANUEL DURAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sto. Tomás predio "La Tejadita", municipio de Teoloyucan mide y linda: norte, 60.00 m y linda con Desaguadero, sur: en dos líneas la primera en 2.00 m y linda con Camino Público y la segunda de 3.00 m y linda con Entrada Particular, oriente: 150.00 m y linda con Camino Público, poniente: en dos líneas la primera de 85.00 m y linda con entrada particular y la segunda de 90.50 m y linda con Pedro Vargas. Superficie aproximada de: 5,034.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4970/97, C. GREGORIO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sto. Tomás predio "Lote Número 103 "A", municipio de Teoloyucan mide y linda: norte: 27.00 m y linda con Entrada, sur:

27.00 m y linda con Jorge Rojas, oriente: 12.00 m y linda con Joaquín Rojas Pérez, poniente: 12.00 m y linda con Irene Rojas Pérez. Superficie aproximada de: 324.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4972/97, C. JUSTINO VARGAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán mide y linda: norte: 18.75 m y linda con Alberto Gutiérrez (actual Catalina Díaz Regalado), sur: 18.75 m y linda con Margarita Pavón Mirna (actual Angelica Ordóñez García), oriente: 8.00 m y linda con Isidro Montes Calzada (actual Angélica Ordóñez García), poniente: 8.00 m y linda con Calle Francisco Márquez. Con una superficie de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4973/97, C. VICTOR CAMERINO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "Solar" municipio de Tultitlán mide y linda: norte: 145.90 m y linda con Salomón Nezri, sur: 148.55 m y linda con Jorge Velázquez Z. y Angel Velázquez Z., oriente: 50.00 m y linda con Inmobiliaria Pil, poniente: 50.00 m y linda con Guadalupe García. Superficie aproximada de: 7,360.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 369/97, C. INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Melchor Ocampo s/n, del municipio de Apaxco de Ocampo, distrito Judicial de Zumpango, Estado de México mide y linda: al norte: 34.00 m con Pasaje Público, al sur: 22.80 m con Presidencia Municipal, 7.40 m con Plazuela Pública, al oriente: 35.10 m con Pasaje Público, al poniente: 33.20 m con Avenida Juárez, 3.10 m con Presidencia Municipal. Superficie aproximada de: 1,145.97 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a ---- de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 1331/96, C. ISAIAS MELECIO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción del terreno denominado "Dique No. 2", lote

48, en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Estado de México mide y linda: al norte: 98.60 m con el vendedor señor Luis Rodríguez, al sur: 97.50 m con Pedro Navarrete, al oriente: 50.50 m con J. Inés Rosales, al poniente: 50.50 m con Jacinto Vargas. Superficie aproximada de: 4,951.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 209/96, C. RAYMUNDO FLORES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miraflores No. 28, Col. Loma Linda Ranchería de Buenavista, municipio de Zumpango, Edo. de México mide y linda: al norte: 8.04 m con Manuel Flores Morales, al sur: 8.04 m con Calle Miraflores, al oriente: 13.80 m con Filemón Flores Morales, al poniente: 13.80 m con Manuel Hernández Alvarado. Superficie aproximada de: 110.95 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 4261/194/97, C. JOSEFINA ROJO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio denominado Zacatenco 2do. Lote 21 Mza. 2, calle sin nombre mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 19, al sur: 15.00 m con Lote No. 23, al oriente: 8.00 m con lote No. 20, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4266/199/97, C. MARIA DE LOURDES OLVERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 20, Manzana 4, calle norte 1, del predio La Preciosa, en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, de Morelos Estado de México mide y linda: al norte: 14.00 m con Lote baldío, al sur: 14.00 m con Lote Baldío, al oriente: 9.00 m con Raúl Cabrera Rosas, al poniente: 9.00 m con Calle Norte 1. Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4267/200/97, C. LUCILA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 2, Manzana 3, del predio denominado Secc.

Soriano, en ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte: 8.00 m con Lote 23, al sur: 8.00 m con Lote calle s/n, al oriente: 15.00 m con Lote 3, al poniente: 15.00 m con Lote 01. Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4264/197/97, C. AMELIA REYES MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 10, Manzana 4, predio denominado Sección Soriano, ubicado en ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 15, al sur: 8.00 m con lote calle s/n, al oriente: 15.00 m con Lote 9, al poniente: 15.00 m con lote 11. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4260/193/97, C. ROBERTO ATENCO MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado sección Majada II, lote 29, Manzana 2, ubicado en ampliación Chiconautla, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.75 m con lote 28, al sur: 16.75 m con lote 30, al oriente: 7.20 m con lote 8, al poniente: 7.20 m con Calle s/n. Superficie aproximada de: 120.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4262/195/97, C. MARCELO MARTINEZ BAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, Manzana 3, del predio denominado Zacatenco 2do. de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte: 23.00 m con lote No. 12, al sur: 22.35 m con lote No. 16, al oriente: 8.00 m con Calle s/n, al poniente: 8.00 m con lote No. 13. Superficie aproximada de: 181.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4263/196/97, C. JOSE JESUS FLORES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, Manzana 3, del predio denominado Zacatenco II, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte: 23.00 m con lote No. 10, al sur: 22.55 m con lote No. 14, al oriente: 8.00 m con Calle sin Nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 11. Superficie aproximada de: 181.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3223.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4875/97. ANGEL BERNAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.06 m con Leonardo Reyes; al sur: 14.06 m con Guillermo Bernal Vázquez; al oriente: 84.25 m con Roberto Garcia Bernal; al poniente: 84.25 m con Juan Hernández Bernal. Superficie de 1,184.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3199.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4873/97, GUILLERMO BERNAL VAZQUEZ Y TOMASA RUIZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.06 m con Angel Bernal Martinez; al sur: 14.06 m con Calle Paseo Otzacatipan; al oriente: 44.75 m con Roberto Garcia Bernal; al poniente: 44.75 m con Juan Hernández Bernal. Superficie de 629.18 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3198.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 566/97. LUCIANO ARISTA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc Mpio. de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 28.00 m con Albino Garcia Cuéllar; al sur: 28.00 m con Tomás Flores Bravo; al oriente: 21.00 m con calle Abasolo; al poniente: 21.00 m con Manuel Aramis Hidalgo. Superficie aproximada de: 588.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 567/97, LUCIANO ARISTA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc Mpio. de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 60.00 m con Pascual Arista Peña; al sur: 60.00 m con Pedro Aramis; al oriente: 12.50 m con Cristina Tejas; al poniente: 12.50 m con Juan Garcia. Superficie aproximada de: 750.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 568/97, MARIA PEÑA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 60.00 m con Pascual Arista Peña; al sur: 50.00 m con Pascual Arista Peña; al oriente: 51.00 m con Cristino Tejas; al poniente: 51.00 m con Juan Garcia. Superficie aproximada de: 3,060.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 569/97 MARTINA MARTINEZ RITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda: al norte: 125.00 + 20.00 m con Jerónimo Aramis y Petra H.; al sur: 133.00 m con Pablo Hernández; al oriente: 73.00 m con Hilario Zepeda; al poniente: 34.00 + 25.00 m con Alvino Garcia. Superficie aproximada de: 9,209.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 570/97. URSULA TURIN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, Municipio de Villa Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 52.25 m con Juan Garcia; al sur: 52.25 m con Alejandro Turin; al oriente: 120.00 m con María Peña Arista; al poniente: 120.00 m con Eulalia Flores. Superficie aproximada de: 6,270.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 571/97. EUSTOLIA GARCIA MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tejocotillos, Municipio de Xonacatlán, mide y linda: al norte: 203.00 m con J. Trinidad Hernández Almeida, al sur: 205.12 m con Primo Ordóñez Rosas, al oriente: 28.28 m con Ascensión García, al poniente: 20.00 m con Apolonio Castillo Gutiérrez. Superficie aproximada de: 4,926.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio

Exp. 572/97. CANDELARIA MARTINEZ MAGDALENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Capulhuac, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 78.00 m con Tomás Sánchez Domínguez, al sur: 80.00 m con Paula Amanda Martínez Martínez, al oriente: 22.15 m con camino Vecinal, al poniente: 19.00 m con Martiniano Hernández Bernabé. Superficie aproximada de 1,625.42 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 573/97. GLORIA CISNEROS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro, paraje conocido como El Corral, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 16.80 y 6.80 m con Nicolás Bravo E. Inocente Díaz Hermenegildo, al sur: 27.00 m con Zanja, al oriente: 16.99 y 152.20 m con Inocente Díaz Hermenegildo y Zanja, al poniente: 13.23 y 153.11 m con Félix Urbe Rojas. Superficie aproximada de: 4,959.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio

Exp. 574/97. EMILIANO SUAREZ CRISPIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitla, Municipio de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 179.05 m con Margarita Crispin Vda. de S. y Otros (5 medidas), al sur: 149.40 m con Comprador de Emiliano Suárez, al oriente: 243.30 m con José Arévalo, Emiliano Suárez y Otros (4 medidas), al poniente: 260.40 m con Río El Arenal y Caño (2 medidas). Superficie aproximada de: 38,241.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 575/97. EMILIANO SUAREZ CRISPIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Raya Santa María Tetitla, Municipio de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 220.60 m con Juan Rivero Villavicencio, al sur: 127.00 m con Emiliano Suárez, al oriente: 27.90 m con Luz Vidal Ramírez, al poniente: 31.00 m con Juliana Flores y 7.90 con Emiliano Suárez Crispin. Superficie aproximada de: 7,899.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio

Exp. 576/97. EMILIANO SUAREZ CRISPIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitla, Otzolotepec, mide y linda: al norte: 111.60 m con Emiliano Suárez, al sur: 113.72 m con José Arévalo, al oriente: 52.43 m con José Arévalo y Prudencia Almonte, al poniente: 53.43 m con Apolinar Quiroz. Superficie aproximada de: 5,963.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 577/97. EMILIANO SUAREZ CRISPIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Palma Santa María Tetitla, Otzolotepec, México, mide y linda: al norte: 96.90 m con Emiliano Suárez, al sur: 97.17 m con Zanja medianera y Aurelio, al oriente: 106.20 m con Zanja medianera y Eulalio Arévalo y Manuel H., al poniente: 106.20 m con Jesús Rojas Carmona. Superficie aproximada de: 10,434.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio

Exp. 578/97. LAURO DE LA LUZ PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. El Capulín paraje Arroyo Zarco, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 226.00 m con Ramón Sepulveda, al sur: 166.00 m con camino Vecinal, 113.00 m con Río Arroyo Zarco, al oriente: 263.50 m con Río Arroyo Zarco, al poniente: 339.00 m con Paulino Rivera. Superficie aproximada de: 78,113.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 579/97. FORTINO LUIS ESQUIVEL ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma" de San Agustín Mimbres, Municipio de Oztolotepec, mide y linda; al norte: 116.10 m con Sr. Rafael Caballero, al sur: 113.90 m con Sr. Leoncio Miranda, al oriente: 27.40 m con carretera a Fábrica María, al poniente: 24.10 m con Sr. Filiberto Rivero y Sra. Concepción Mancilla. Superficie aproximada de: 2,967.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 580/97, FORTINO LUIS ESQUIVEL ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio carretera Sur, San Agustín Mimbres, Municipio de Oztolotepec, mide y linda; al norte: 111.00 m con Lorenzo Esquivel Albarrán, al sur: 82.10 y 28.30 m con Juan Rosales Esquivel, al oriente: 31.80 y 23.70 m con carretera Fábrica María, al poniente: 53.00 m con Roberto Martínez. Superficie aproximada de 6,022.08 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 581/97, EUSTOLIA GARCIA MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Paraje Las Canoas" Santiago Tejocotillos, Municipio de Xonacatlán, mide y linda; al norte: 106.36 m con El Río, al sur: 109.00 m con Mario Gutierrez Zea, al oriente: 262.12 m con Joaquín Gutiérrez y un camino, al poniente: 278.50 m con Leonardo Gutiérrez, Claudio Gutiérrez, Valentín Gutiérrez y José Gutiérrez. Superficie aproximada de: 29,096.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 582/97, TOMAS GARCIA MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejocotillos, Xonacatlán, mide y linda; al norte: 53.00 m con Emigdio Ortega y 50.50 m con María Castillo, al sur: 115.20 m con camino Real, al oriente: 78.22 m con Her. de Luis Gutiérrez y 45.00 m con María Castillo, al poniente: 114.37 m con Emiliano Gutiérrez. Superficie aproximada de: 11,396.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 400/96. SALATIEL VARGAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 14.00 m con propiedad de María Ramos Mauricio, al sur: 23.00 m con Próspero Ramos, al oriente: 23.00 m con Crisanto Ramos Mauricio, al poniente: 23.00 m con José Guadalupe Vargas Rivera. Superficie aproximada de: 322.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 399/96, JOSE GUADALUPE VARGAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con Cirilo Olmedo Ramos, al sur: en 15.00 m con Próspero Ramos Mauricio, al oriente: en 13.00 m con Salatiel Vargas Rivera, al poniente: en 13.00 m con Gabriel Mauricio Martínez. Superficie aproximada de 195.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 398/96. OLIVA SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Lauro Ortiz Arenas, al sur: en 10.00 m con Av. 20 de Noviembre, al oriente: en 34.56 m con Cleotilde Eva Reyes Sánchez, al poniente: en 32.70 m con Apolinar Reyes. Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 344/96, PASCUAL SANCHEZ BAYLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 50.00 m con camino y Luis Martínez Suárez, al sur: 50.00 m con Hermenegildo Sánchez Flores, al oriente: 194.00 m con Dimas Sánchez Flores, al poniente: 194.00 m con Calixto Martínez López. Superficie aproximada de: 9,700.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 720/97. MOISES OCAMPO LUGO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 61.43 m con Moisés Ocampo Lugo; 124.70 m con Eugenio Castañeda; 59.35 m con Moisés Ocampo; sur: 254.95 m con camino vecinal; oriente: 79.43 m con camino vecinal; poniente: 93.85 m con Eulalia Nava Méndez. Superficie aproximada de: 17,802.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 721/97. MOISES OCAMPO LUGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: tres líneas: 24.00 m, 36.00 m, con Ricardo Arizmendi y 12.00 m con Candido Sánchez; sur: dos líneas: 37.43 m con Cándido Sánchez; 38.70 m con Timoteo Méndez; oriente: 246.70 m con Herederos de Zenón Arizmendi; poniente: dos líneas: 153.86 m con herederos de Jesús Sotelo; 80.80 m con Cándido Sánchez. Superficie aproximada de 13,611.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 527/97. MARCO ANTONIO ROSAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Rancho El Alamo, ubicado en Dos Caminos, Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 250.00 m linda con propietarios particulares Zanja de por medio; sur: 173.00 m linda con Jesús Vargas García; camino de por medio; oriente: 378.00 m linda con Adrián Vargas G. Zanja de por medio; poniente: 562.00 m linda con Manuel Vargas García. Superficie aproximada en metros cuadrados: 60,000.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 528/97. SATURNINO QUIROZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. Santa Rosalía, Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 58.50 m con camino a Xonacatlán y otros (5 Med.); sur: 58.80 m con Catalina Rafael; oriente: 449.00 m con camino vecinal y Magdalena Quiroz (2 med.); poniente: 450.58 m con Teresforo Martínez y otros (7 med.); Superficie aproximada en metros cuadrados: 26,380.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 537/97. LUIS FLORES MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Pilar, en San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 148.00 m colinda con el señor Alfredo Ortega y Francisco Maya; sur: 150.00 m colinda con el señor Antonio Pérez; oriente: 107.00 m colinda con camino principal; poniente: 107.00 m linda con el señor Ricardo Natera. Superficie aproximada en metros cuadrados: 15,943.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 540/97. JULIA GALFANA NOIASCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 87.80 m con María Lucía; sur: 87.80 m con Manuela Acosta; oriente: 22.00 m con Ignacio Rubio; poniente: 22.00 m con Jesús Santa Fe. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,931.60.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 542/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 13.70 m con J. Carmen Alcántara, sur: 13.70 m con Vicente Quezada, oriente: 122.20 m con Marcelino Contreras, poniente: 122.20 m con Prisciliano Rosales. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1674.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 543/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 49.50 m con camino a la Colonia Guadalupe Victoria y 23.30 m con Juan Pavón, sur: 47.35 y 11.20 m con J. Carmen Alcántara ya finado y Dolores Garbay, oriente: 166.83 m con camino al Pedregal y 59.50 m con Carmen Alcántara, poniente: 102.90 m con Juan Pavón y 121.46 m con Esteban Nájera. Superficie aproximada en metros cuadrados: 10569.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 544/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 64.80 m y 49.70 m con herederos de José Arnulfo y Ascención González N., sur: 112.00 m con Francisco Reyes Sánchez, oriente: 93.40 m con herederos de Jesús I. Piña, poniente: 5.60 m y 88.90 m con Vereda y Francisco Monterrubio. Superficie aproximada en metros cuadrados: 5,138.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 545/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 66.00 m con José Salcedo, sur: 70.00 m con Martín Monroy, oriente: 92.50 m con Isauro Linares, poniente: 90.00 m con Marcelino Contreras. Superficie aproximada en metros cuadrados: 6,202.50.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 546/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 81.00 m con J. Trinidad Peña, sur: 80.00 m con J. Trinidad Peña, oriente: 50.00 m con Felipe Ventura Jiménez, poniente: 49.50 m con Trinidad Peña y Bartolo Fernández. Superficie aproximada en metros cuadrados: 4,005.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 548/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 91.00 m con José García, sur: 81.00 m con Raúl Cerón González, Ascención Contreras y Pascual Villanueva, oriente: 19.00 m con camino al Compromiso, poniente: 15.00 m con Ingeniero Carbajal. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,462.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 549/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 73.95 m y 61.46 m con Isabel Zapata G., sur: 74.05 m y 61.40 m con Hdos. de Andrés Rojas G., y Antonia Monroy Z., oriente: 10.30 m con camino Los Dos Arbolitos, poniente: 13.40 m con Isabel Zapata Gómez. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,490.14.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 550/97, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 69.00 m con Dolores Vda. De Rivera, sur: 69.00 m con Jorge Carbajal Bribiesca, oriente: 11.20 m con Valentín Robles, poniente: 11.20 m con Ignacio Peña Superficie aproximada en metros cuadrados: 772.80

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997 -C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3107 -25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 551/97, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 11.30 m con terreno de José Reyes, sur: 11.30 m con Marcelino Contreras, oriente: 95.20 m con Margarito Rubio, poniente: 95.30 m con Matilde Jiménez Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,075.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997 -C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 552/97, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 25.00 m con Rancho Forja, sur: 25.00 m con Rufino García Hernández, oriente: 14.30 m con Maximino Contreras y 36.70 m con Rancho Forja, poniente: 51.00 m con Luis Reyes Méndez. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,275.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997 -C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 553/97, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 75.30 m con Isabel Zapata, sur: 75.30 m con Miguel Alonso, oriente: 19.30 m con Isabel Zapata, poniente: 19.30 m con Isabel Zapata Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,453.00

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997 -C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25, 30 junio y 3 julio

Exp. 554/97, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 56.30 m con Sr. Quezada, sur: 56.30 m con Isabel Zapata Gómez, oriente: 45.80 m con Isabel Zapata Gómez y Jesús García Morales, poniente: 45.80 m con Isabel Zapata y Domingo Guzmán. Superficie aproximada en metros cuadrados: 2,578.54.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997 -C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 555/97, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 7.95 m con Julia Martínez, sur: 7.95 m con Genaro Díaz, oriente: 177.95 m con Pedro Santa Fe Guerrero, Francisco Montes, Martín Flores, Moisés Martínez y Nicolás Susano, poniente: 177.95 m con Federico Moreno y Petra Cortez. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,414.70.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997 -C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107 -25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 556/97, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 33.33 m con Juan Flores, sur: 33.33 m con Filemón Montes, oriente: 75.00 m con Juan Eleno Díaz, poniente: 75.00 m con Pascuala Eleno Díaz. Superficie aproximada en metros cuadrados: 2,499.75.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997 -C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 329/96, ARSENIO RODRIGUEZ O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango,

mide y linda norte 24 00 m con Manuel Tapia; sur 24 00 m con Francisco Calderón oriente 10 00 m con camino; poniente: 10 00 m con Onorio Garduño Superficie aproximada de 240 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio

Exp 685/96 WENCESLAO SANCHEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 193 50 m con Alejandro Ramirez Martinez; sur 184 86 m con Guadalupe Cedillo Flores, oriente, 145 12 m con Wulfrano Rodriguez Pablo; poniente: 146 56 m con camino y Mauro Martinez Martinez. Superficie aproximada de 27.453.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de mayo de 1996.-C. Registrador Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp 546/96. SARA ISABEL RODRIGUEZ MAURICIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Privada y Andres Rodriguez Ortiz, sur: 20 00 m con Hilario Rodriguez López, oriente: 30 00 m con Juan Rodriguez Mauricio; poniente: 30 00 m con Monica Rodriguez Mauricio. Superficie aproximada de 600 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 438/96. MARCIANO MARTINEZ RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14 00 m con calle y Herminio Rodriguez Baylón; sur: 14.00 m con Evodio Palma Martinez; oriente: 12 00 m con Avenida 16 de Septiembre, poniente: 12 00 m con Juan José Gómez Ramírez. Superficie aproximada de 168.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp 312/97. ANGEL ORTIZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda norte: 99 00 m con camino Real a San Mateo; sur: 249.80 m con Margarita Soriano; oriente 145.00 m con camino Real a Santana; poniente, 239.00 m con camino Real a San Andrés. Superficie aproximada de 37.028.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3107.-25. 30 junio y 3 julio

Exp 260/97. VICENTE MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 194.00 m con Ignacio Pardines y Carril; sur 194.00 m con Carril Antonio Morales Delgado y Andrés Morales Martinez, oriente 200.00 m con calle Wulfrano Rodriguez Pablo poniente: 200 00 m con Mateo Rodrigo Superficie aproximada de 38 800 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp 437/96. MARCIANO MARTINEZ RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 194.00 m con Sociedad de Crédito Ejidal José Ma. Mo.; sur 194.00 m con Antonio Ramirez, oriente 100.00 m con Javier Ramirez Diaz; poniente: 100.00 m con camino a San Cristóbal. Superficie aproximada de 19,400 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp 396/96. LORENZO RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 13.50 m con Isidro Martinez; sur: en 13.50 m con Cirilo Olmedo Ramos; oriente: en 70.00 m con calle Privada; poniente: en 70 00 m con Lucio Mauricio Martínez y Cruz Mauricio Martínez. Superficie aproximada de 945.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 488/97, CELIA TELLEZ DE OROZCO E HIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Cobano 253 Norte, municipio de Colorines, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 14.10 m con Ejido de San Juan Atezcapan; sur: 3 líneas 8.80, 1.68 y 5.82 m con Sr. Palemón López Ortiz; oriente: 14.10 m con calle El Cobano; poniente: 3 líneas 8.54, 0.75 y 1.70 m con Sres. Juan González Herrera y Palemón López Ortiz. Superficie aproximada de 175.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador. Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Expediente No. 627/97, R. RENE SANTIN VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Santa Rosa, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 235.00 m con zanja; sur: 235.00 m con Miguel Gutiérrez; oriente: 42.50 m con Vicente Romero; poniente: 42.50 m con camino a San Blas. Superficie aproximada en metros cuadrados 9,987.50

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México. Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3110.-25, 30 junio y 3 julio.

Expediente No. 583/97, LIC. ROQUE RENE SANTIN VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Santa Rosalía, entre los municipios de Otzolotepec y Xonacatlán, municipio de Otzolotepec y Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 200.00 m con el Arroyo Zarco; sur: 200.00 m con camino viejo a Xonacatlán; oriente: 600.00 m con la señora Concepción Arzate Viuda de Sánchez; poniente: 600.00 m con la señora Altigracia García de Hernández. Superficie aproximada en metros cuadrados 120,000.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3110.-25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 122/97, JAQUELINE MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tecruztilta, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Plácida Zamora de Bringas y 2.00 m con Carretera al Ajusco; sur: 15.00 m con Bonifacia Galindo Ramírez y Arnulfo Manzanares; oriente: 76.85 m con Teresa Altamirano de Acosta; poniente: 47.00 m con Plácida Zamora de Bringas y 31.85 m con José Reynoso, la servidumbre de paso de 2.00 m de ancho y 47.00 m de largo

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador. Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3109.-25, 30 junio y 3 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5081/97, FERMIN SOTO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 200.00 m con Canal Cutzamala; al sur: 200.00 m con Jerónimo Colín Arriaga; al oriente: 189.00 m con Antonio Vargas; al poniente: 188.00 m con Florencio Estrada Ramírez. Superficie de 37,700.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5082/97, MARIA HERNANDEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 65.00 m con Ignacio Romero; al sur: 66.50 m con Camino Real a Toluca; al oriente: 125.00 m con Flavio Ramiro; al poniente: 118.00 m con Nicandra Hernández. Superficie de 7,988.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5083/97, J. GUADALUPE FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 79.20 m con Juan García; al sur: 93.80 m con camino; al oriente: 4.00 m con Juan García; al poniente: 53.70 m con Jesús Carmona. Superficie de 4,645.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5084/97, J. GUADALUPE FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.20 m con camino; al sur: 68.70 m con Ignacio Fuentes; al oriente: 107.30 m con Vicente Fuentes; al poniente: 71.30 m con Magdalena Alvarez. Superficie de 4,331.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5085/97, J. GUADALUPE FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 128.00 m con María del Refugio López y J. Román López; al sur: 128.30 m con la Colonia SUTEYM; al oriente: 49.70 m con Camilo Zenón; al poniente: 49.00 m con Maurilia Nieto. Superficie de 6,324.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5086/97, J. GUADALUPE FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 47.06 m con Juan González; al sur: 37.80 m con José de Jesús; al oriente: 82.00 m con Apolinar González; al poniente: 82.85 m con Sabino Fuentes. Superficie de 3,512.92 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5030/97, JULIA MERCADO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 196.00 m con Merced García Reyes y camino; al sur: 196.00 m con José Contreras; al oriente: 63.50 m con Merced García Reyes; al poniente: 63.50 m con Rancho la Palma. Superficie de 12,541.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5031/97, EMILIO HERNANDEZ MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 190.00 m con J. Trinidad Hernández; al sur: 190.00 m con Emilio Hernández; al oriente: 31.15 m con Alvaro Salgado; al poniente: 32.50 m con J. Trinidad Hernández. Superficie de 6,045.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5032/97, TOMASA MEDINA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas 14.45 y 20.00 m con Macario Dávila y Celedonio Dávila; al sur: 32.00 m con Benicio Malváez; al oriente: 313.50 m con Brígida Martínez y Guadalupe Alvarez; al poniente: 289.00 y 24.00 m con Pablo Dávila y Macario Dávila. Superficie de 9,587.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112 -25, 30 junio y 3 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 470/97. MA DOLORES PERALTA LUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi denominado Durazno, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 51.00 m con Ejido de San Nicolás el Cerro; sur: 75.00 m con Francisco Zaldivar; oriente: 199.50 m con Victoria Colín Vda. de Miranda; poniente: 171.50 m con Aristeo Zaldivar. Superficie aproximada de 15,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3197.-30 junio, 3 y 8 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 52
MEXICO, D.F.**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura No. 64,381, de fecha 21 de abril de 1997, otorgada ante el suscrito se radicó en la Notaria a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora JULIA GARDUÑO VILLEGAS; los señores VICENTE NERIA GARDUÑO, FRANCISCO JAVIER NERIA GARDUÑO y ALEJANDRO NERIA GARDUÑO, se reconocieron sus derechos hereditarios; aceptaron la herencia que les fue instituida, aceptaron el cargo de

albaceas mancomunados que les fue conferido, protestaron su fiel y legal desempeño, y, manifestaron que en su oportunidad, procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes relictos

México, D.F., a 26 de mayo de 1997

Para ser publicado dos veces con intervalo de diez días.

LIC. PROTASIO GUERRA RAMIRO -Rúbrica
NOTARIO No. 52 DEL D F

3014 -19 junio y 3 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 4

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

ANTONIO MALUF GALLARDO, Notario Público Número Cuatro, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos que señala el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, que en Escritura Pública Número 32,462 de fecha 16 de abril del año en curso, se radicó ante mí, la Sucesión Testamentaria del señor ENRIQUE RUANOVA DUFOO, la señora YOLANDA FERNANDEZ ALONSO VOSSKUEHLER reconoció la validez de sus derechos como única y universal heredera y acepto el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que junto con el acervo hereditario.

Tlalnepantla, México, 16 de junio de 1997.

Lic. Antonio Maluf Gallardo -Rúbrica

864-A1.-25 junio y 4 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11
TEXCOCO, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 26,224 ante mí, se radicó la sucesión testamentaria de NOEMI MUCIÑO ALMARAZ, en la cual los herederos aceptan la herencia y los albaceas nombrados aceptan el cargo, manifestando que con tal carácter procederán a la formación del inventario respectivo.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 6 de junio de 1997.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO.-RUBRICA.

855-A1.-24 junio y 3 julio.